



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.883 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
SERGIO GRANDÓN CARO.

Laja, 16 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 18 de fecha 13.11.2015, autorizada por Administrador Municipal (S).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** trabajo en jornada extraordinaria a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, para realizar trabajos con el Equipo de Salud Mental, desde las 08:00 hrs. a 18:00 hrs. el 14 de noviembre del 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario al funcionario anteriormente mencionado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)